AÑO LXXXIX. Núm. 31.094

Miércoles 17 de Agosto de 1938

DIRECCION —Y— REDACCION Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NUM. 30

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ADMINISTRACION —E— IMPRENTA García Lovera, núm. 20

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 7'50 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 7'50.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En el sector de Albarracín ha quedado en nuestro poder toda la margen derecha del Tajo

El Caudillo recibe a las niñas musulmanas y les dirige una cordial salutación

Burgos 16.—Las niñas musulmanas estuvieron en el campamento de la Organización Juvenil y al medio día fueron recibidas por el Caudillo en su residencia.

Acompañaba al Generalísimo el ministro del Interior señor Serrano Suñer y a las niñas el coronel Sánchez Pol.

Una de las niñas dirigió al Caudillo una salutación en árabe.

El Generalísimo le contestó, expresándose también en árabe:

—Sé—dijo—cuánto trabajáis y el afán que ponen en ello vuestras profesoras, lo mismo las indígenas que las españolas.

Haremos cuanto sea posible para mejorar vuestras escuelas y vuestros talleres como así mismo para alegrar la vida de vuestros hogares.

Cuando los musulmanes marchan a la guerra sus mujeres continúan en los talleres tejiendo las telas para sus vestidos. Nosotros mejoraremos esos talleres para que en ellos podais confeccionar la ropa para vuestros hijos y para vuestros padres.

El pueblo marroquí es el pueblo de los soldados más bravos y el pueblo español el de los soldados más valientes. Mejoraremos vuestras condiciones de vida, dentro del recato de vuestras costumbres. Tendréis Mezquitas y casas con jardines y lugares de distracción para vuestros juegos infantiles. Volveréis a disfrutar de las costumbres que en otros tiempos tuvieron vuestros antepasados, pues pondremos en esta obra nuestro mejor afán para devolvéroslas.

Estimos que vosotras sois las que mejor podeis colaborar en esta obra y dentro del recato con que vive la mujer musulmana, procuraremos que tenga todo aquello que significa regalo para la vida.

Sed portadoras del más cordial saludo que para el pueblo musulmán os dedico, reflejando el sentir de España entera que sabe apreciar los sacrificios que los soldados musulmanes hacen en el frente, identificados con los ideales de la guerra de España.

Las niñas musulmanas que no podían contener su emoción, prorrumpieron en vítores a España y a Franco.

Carmencita Franco, en nombre de su padre, las obsequió con preciosas muñecas.

El Caudillo conversó luego con las niñas y a una de ellas, cuyo padre ha muerto en la guerra, le regaló 500 pesetas.

Las niñas moras marcharán mañana a varias poblaciones del Norte.

Donativo en oro

Burgos 16.—Carmencita Franco, acompañada de sus primos los hijos del ministro del Interior señor Serrano Suñer, estuvo en el Ministerio de Hacienda y hizo entrega al señor Amado de un importante donativo en oro. En él figura un valioso rosario de la abuela materna de la hija del Caudillo.

La reeducación de ciegos

Santander 16.—El ministro de Educación Nacional ha manifestado que en breve comenzará a funcionar en esta capital un Instituto para la reeducación de los ciegos de la guerra, a cuyo efecto le ha sido ofrecida una magnífica finca en el campo

También se prestará asistencia a los demás ciegos españoles, cuyo número se calcula en 16.000.

La contestación del Gobierno Nacional al plan inglés

Burgos 16.—Hoy se ha hecho entrega al representante de Inglaterra de la contestación del Gobierno Nacional al plan de retirada de voluntarios.

Concurso de ganado en Avilés

Oviedo 16.—El próximo día 24 se celebrará en Avilés un Concurso de ganado vacuno y un exposición de productos e industrias agro-pecuarias.

Al acto de apertura asistirá el ministro de Agricultura don Raimundo Fernández Cuesta.

Por el alma del general Goded y de su hijo don Enrique

Palma de Mallorca 16.—Ayer y con asistencia de un gran gentío, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del general Goded con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fusilamiento en Barcelona por las hordas marxistas, y por el alma de su hijo don Enrique, teniente de la Legión, muerto gloriosamente el 31 del pasado mes en el frente del Ebro.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, que fué presidido por todas las autoridades civiles y militares y jerarquías del Movimiento, así como un enorme gentío.

En nombre de la familia del general Goded, recibió el pésame el coronel de Infantería don Ramón Fernández.

AYUNTAMIENTO

Juicio de declaración y clasificación de soldados

Por el presente se recuerda a los mozos pertenecientes al primer trimestre del reemplazo 1941, que el juicio de clasificación y declaración de soldados tendrá lugar en estas Casas Consistoriales los días 18 y 19 del actual, a las nueve en punto de la mañana, efectuándose por el orden siguiente:

Día 18.—Mozos cuyo primer apellido se escriba con la letra de la A a la Ll; y

Día 19.—Mozos cuyo primer apellido se escriba con la letra de la M a la Z.

Córdoba 16 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

A los interesados

Para informarles de asuntos afectos a su exclusivo interés, se ruega la presentación en la secretaría particular de la Alcaldía y en horas laborables de oficina, de las personas siguientes:

Don Cándido Martínez Carrasco, doña María López Burgos y doña María Dolores Portero Torres.

Privaciones y miseria en el Madrid rojo

París.—«Le Journal» recibe de Madrid la siguiente información:

«No solamente la venta de productos alimenticios, sino también la de todos los productos y artículos indispensables están, en Madrid, sometidos hace tiempo a una reglamentación severa.

Hombres y chicos tienen derecho, por persona y por semestre a un terno, tres pantalones de cheviot, dos camisas, dos calzoncillos, dos camisetas, seis pares de calcetines, diez pañuelos; señoras y muchachas, a un vestido, dos camiaas o combinaciones, dos pantalones, cuatro pares de medias, seis pañuelos; hombres y mujeres, un par de zapatos, tres pares de alpargatas y un par de babuchas.

La inscripción obligatoria de la compra y la fecha en la que ésta tiene lugar, permiten el control. Por ejemplo, un sastre bajo pena de sanción no puede aceptar un encargo sin verificar en la «hoja de compra» del cliente, habitual o eventual, que han pasado seis meses desde el encargo precedente.

En cuanto a la «hoja de compra», entregada por la Junta, está junta a la «tarjeta de racionamiento», con mención detallada de diversos objetos clasificados según su utilidad y naturaleza. En resumidas cuentas, cada ciudadano no puede gastar más por semestre que 330 pesetas—cifra irrisoria teniendo en cuenta la capacidad adquisitiva de la peseta roja—para sus necesidades independientemente de su alimento».—(USI).

NOTAS DE SOCIEDAD

En la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) han contraido matrimonio la encantadora y bella señorita María Calero Villarreal y el joven funcionario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don José Pérez Pérez.

El templo estaba artísticamente exornado con plantas y los novios entraron en él a los acordes de una marcha nupcial.

Bendijo la unión de los contrayentes el rector de dicha parroquial don José Torres Molina y actuaron de padrinos doña Ana Pérez Martín, madre del novio y don Rafael Calero Villarreal, hermano de la novia.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Paulino Paz Maeso, don Manue Lara Mesa, don Francisco Olid Pérez y don Enrique Rodríguez.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de la novia, donde se les sirvió un espléndido lunch.

La feliz pareja, a la que deseamos interminable luna de miel, marchó a distintas poblaciones.

—Se encuentra en Córdoba en uso de licencia el bravo teniente de la Mehalla del Mizzián don Daniel de Luque y Pablo, hijo de nuestro distinguido amigo el comandante jefe de la Zona de Recluta de esta capital don Guillermo de Luque y Pérez.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo

En el sector de Salada, del frente de Valencia, se efectuó durante la noche última un reconocimiento a vanguardia de nuestra línea, recogiéndose muchos fusiles y la documentación de un batallón enemigo abandonada por los rojos en sus intentos de días pasados sobre nuestras posiciones.

En el sector de Albarracín llevaron a cabo hoy nuestras tropas un nuevo e importante avance arrojando a las fuerzas enemigas de sus posiciones de La Cebadilla y obligándolas a pasar a la orilla izquierda del Tajo, buedando totalmente en nuestro poder la margen derecha del río.

A la hora de dar el parte estaban dedicadas nuestras fuerzas a la recogida de los numerosos muertos, armamento, material y documentación, abandonados por el enemigo, habiéndose dado sepultura en el día de hoy a 255 cadáveres de los rojos.

En el sector de Valdecaballeros ha continuado la limpieza de la sierra de la Chimenea, siendo muy grande la cantidad de milicianos que se presentan a nuestras tropas.

En el sector de Cabeza del Buey ha sido enérgicamente rechazado un contraataque de los rojos contra las posiciones últimamente ocupadas por nuestras tropas en Zarza Capilla.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 14 al 15 fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Barcelona y Alicante y en el día de ayer los del puerto de Barcelona, depósitos de la Campsa, la zona de industrias de guerra de Badalona y los objetivos militares de Villajoyosa.

Salamanca 16 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Por Dios y por la Patria

A consecuencia de heridas recibidas en el campo de batalla, ha dejado de existir el alférez del Tercio de Requetés de San Rafael don Angel Castiñeira Guzmán.

El finado, desde el comienzo del Alzamiento, se incorporó a las filas nacionales y había tomado parte en numerosas acciones, observando siempre una conducta ejemplar, digna de su amor a España, y dando en todo instante evidentes pruebas de su alto espíritu y de un valor sin límites.

Estaba condecorado con la Medalla Militar.

El cadáver del bravo oficial ha sido traído a Córdoba y hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrarán los funerales en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad).

Enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres el médico de la Beneficencia municipal don Angel Castiñeira y Castiñeira, querido amigo nuestro, y doña Josefa Guzmán y a la demás tamilia del finado.

También a consecuencia de heridas sufridas el domingo en el frente, ha fallecido el teniente del Tercio de Requetés de San Rafael don Indalecio García Natera.

El finado se había distinguido mucho en cuantos combates intervino y su heroico comportamiento ha tenido el final glorioso que Dios le había reservado. Estaba condecorado con la Medalla Militar.

Reciban los afligidos padres del heroico teniente, don Indalecio García Mateo y doña Josefa Natera y demás familia del extinto, el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

GOBIERNO CIVIL

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

A doña Adela García Arias se le ha impuesta multa de quientas pesetas, por negarse al arriendo de un piso, en casa de su propiedad, calle Medina Azahara, número 15, por ser el solicitante padre de cuatro hijos menores. Es una falta de sentimiento familiar y del sentido moral, justo y humano de la Nueva España y del Fuero del Trabajo.

Estoy dispuesto a corregir y sancionar estos abusos intolerables y solicito de la Cámara de la Propiedad Urbana relación de casas y pisos desocupados, con expresión de las rentas que se abonaban en 18 de Julio de 1936.

En el aumento de rentas por mejoras, no se considerarán como tales, las efectuadas por orden de la Fiscalía de la Vivienda, sin el previo informe de ésta

Córdoba 16 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

ENSEÑANZA NACIONAL

Provisión de vacantes

Para proveer las escuelas vacantes actualmente en esta provincia y pueblos liberados de la de Jaén, se reunirá el próximo día 30 la Comisión de enseñanza de Córdoba.

Solicitud

Ha solicitado uua escuela provisional en esta provincia la maestra de Ubeda doña Dolores Santiago Contreras.

Dimisión del Gobierno Negrín

Barcelona 16.—Se han confirmado los rumores de crisis que venían circulando.

Negrín visitó a Azaña y le dió cuenta de la dimisión del Gobierno.

La crisis ha sido motivada por no estar conformes varios ministros con la campaña de crímenes y saqueos que patrocinan Negrín y sus secuaces.

Parece que la solución de la crisis será bastante laboriosa por las críticas circunstancias por que atraviesan los rojos a causa de sus contínuas derrotas en los frentes.

Ahora resulta que la Armada norteamericana no sirve para nada

Asland 16.—El almirante Williams Leeja ha pronunciado un discurso diciendo que los Estados Unidos han sacrificado su poderío naval, por que ha llegado la hora de no confiar más en discursos ni en tratados, sino en una potente flota.

Defendió la inversión que se va a realizar de mil millones de dólares en las construcciones navales (unos ocho mil millones de pesetas al cambio de ocho pesetas).

Hay que rearmar buque por buque y cañón por cañón.

La escuadra marxista espera órdenes de Bruno Alonso

Lisboa 16.—Una orden del comisario político de la flota marxista española, dispone que los barcos rojos estén dispuestos para salir al mar cuando así se les ordene.

La misma orden dispone el emplazamiento de tres nuevas baterías y otras dos de tiro rápido en el puerto de Cartagena, donde se hallan los buques de fuerza comunistas, en espera de las órdenes aludidas del comisario político Bruno Alonso.

El Gobierno de Barcelona confiesa sus derrotas

Londres 16.—Los despachos de agencias inglesas sobre las operaciones en el Sur de España, acusan que Barcelona ha confesado ya que sus fuerzas han perdido posiciones en el sector extremeño.

La fuente de mayores ingresos roja es las minas de Almadén, separadas del Ejército del Centro Nacional y del Sur por algunos ríos y montañas.

Reservas llegadas de Valencia y Cuenca, están procediendo a fortificarse alrededor de las minas, intentando construir un ciuturón de hierro.

Siguen evacuando niños de Madrid

Berlín 16.—Noticias de San Juan de Luz informan que en Madrid las autoridades rojas han acordado enviar otros 500 niños a distintos puntos del extranjero.

Los niños serán todos de ocho a doce años.

El jefe del Frente Popular de Orán ha salido para Madrid para ultimar detalles respecto a la evacuación de aquellos niños.

El nuevo partido de Negrín

En algunas reuniones políticas celebradas en Francia se ha hablado de la constitución de un nuevo partido en España Si es verdad, será preciso recordar la frase castellane, «Eramos pocos...» ¿Todavía no contaban en la España roja, con bastantes diversificaciones del pensamiento político?

Según las referencias—lo deducimos de algunos periódicos franceses, de izquierda—se trataría de un partido que se llamaria «Popular Nacional», y su presidente sería el propio doctor Negrín, que se esfuerza, cada día en recordar a Europa, que todavía es presidente del Consejo de ministros de la República anarco-comunista de España. ¿Pero es que para que un partido político exista, basta una denominación más o menos sugestiva, y la designación de una jefatura?

Aunque parezca extraño, en la España izquierdista. frecuentemente ha sido así. El partido de Azaña, en realidad no era otra cosa: con la particularidad de que ni su nombre era sugestivo. Casi no hay ningún español que en estos últimos años se haya interesado por la política que sea capaz de recordar el «nombre oficial» del partido del todavía presidente de la República. Porque el partido no era más que Azaña y los que esperaban algo de la influencia personal. El nuevo partido quizás sea algo más: no mucho, ciertamente, pero un poco más. La denominación tiene ya más pretensiones Este partido «Popular Nacional» tiene ya las pretensiones de imitación del «Nacional-Socialismo»; lo que le da de menos, la exigua personalidad del doctor Negrín quieren que le dé de más, con título tan ambicioso.

Pero es que no basta que un partido se llame a sí mismo «Nacional» para poder serlo. En los países normalmente organizados y en que la política funciona con regularidad, todos los partidos son «nacionales» y ninguno de ellos tiene el derecho de abrogarse una denominación que haya de ser común a todos. Pero, se ha de reconocer que en los momentos actuales, esta regla no es aplicable. Y mucho menos en la España roja. En la parte de España, todavía no liberada, precisamente, ningún partido es nacional, ni de nombre, ni mucho menos de calidad. Todos son «anti-nacionales, contra nacionales», anarquistas y comunistas, y marxistas, y P. O. U. N. y F. A. I. y A. O. C. y todas la innumerables combinaciones de letra que en la España desgraciada sirven para que unos cuantos ambiciosos utilizen la buena fe de unos miles de infelices para disputarse los beneficios del poder, todos los partidos sin excepción, representan simplemente la negación de todo espíritu nacional. ¿Pero es que acaso por qué intente lucir este calificativo, puede ser «Nacional» el partido que se dice ha constituído o trata de constituir Negrín?

Un partido Nacional ha de extraer su ideología de las raices del sentimiento de la nación y ha de derivar sus postulados del sentido íntimo de la colectividad nacional· ha de compenetrarse tanto con los elementos integrantes de la Nacionalid d. que todos ellos puedan ver en su actuación mucho más todavía que en la letra fugaz de su programa, las garantías de su permanencia y de su favorable desenvolvimiento. Y esto nadie podrá suponerlo en una creación del doctor Negrín.

De la República roja, mecida en su cuna y durante estos dos tristes años, de su existencia por todos los trágicos cantos del comunismo y del anarquismo libertario no puede esperarse una interpretación del sentimiento de la Patria, ni un reconocimiento de la propiedad privada ni de la familia, ni del sentido moral tradicional, ni de las convicción es religiosas, ni de la amable convivencia de los ciudadanos, ni de la libertad civil. Un partido que dentro de la República roja quiera llamarse «Nacional popular» será seguramente una nueva organización de cara al público «internacional», poco enterado.

A los «nacionales» españoles no les engañará el lobo disfrazado de cordero.

Delegación provincial de Trabajo

Orden del día 16 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—A los empresarios y trabajadores agrícolas.—Forma de pago de los salarios

Comprobadas insistentemente por el Servicio de Inspección de Trabajo, ciertas anomalias, respecto a la forma de pago de salarios, que en la mayoría de los casos no se ajusta a lo dispuesto en el artículo 15 del vigente Reglamento para faenas de recolección de verano (B. O. de la provincia de 20 de Junio de 1938) y con el fin de evitar posibles reclamaciones improcedentes, se advierte a los productores agrícolas en general, que al estipular las contrataciones deben dar a conocer con exactitud, lo mismo a los trabajadores que a los capataces o pagadores, el jornal diario que a cada uno corresponda, para que al verificarse las liquidaciones que deben hacerse precisamente en los plazos que establece el repetido artículo 15, sin perjuicio de que si el obrero lo prefiere, quede el importe de sus salarios depositado en poder del patrono hasta el total pago de los jornales devengados, por fin de trabajos, temporada o contrato, con el descuento lógico de anticipos que hubiera percibido. En relación con este orden los patronos agrícolas deben tener siempre, en el tajo o sitio más próximo adecuado, un ejemplar de los reglamentos de trabajo (bases) vigentes, a disposición de los trabajadores, y una copia de recibos o relaciones de liquidaciones de jornales, que les hubiera correspondido a cada uno.

Lo que se hace público para conocimiento y el más exacto cumplimiento.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Córdoba 16 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado provincial de Trabajo, J. Lepe.

El contrabando de material de guerra para los rojos

Roma 16.—Un corresponsal de guerra italiano, da numerosos detalles sobre la intensificación del contrabando de guerra con la España roja.

Todas las naves petrolíferas que van a la zona marxista española, llevan material de guerra de distintas clases.

Gydnia, sirve de base para el envío de armas y material checoeslovaco a la España roja. Desde allí los barcos cargan material bélico checo con dirección a Burdeos, desde donde es transportado a Marsella, puerto donde son ultimados los detalles de su envío y distribución a la España marxista.

Ahora se trata de enviar una expedición de 33 vagones cargados de armas y material. Once de ellos son de explosivos y forman también parte de la expedición 17 aviones desmontados.

En Gydnia existe actualmente un depósito de 18 millones de cartuchos checos que esperan su traslado a la España roja.

Los pequeños puertos preferidos por los desaprensivos contrabandistas son Vallcarca, Palamós, Port de la Selva, La Escuela, Mazarrón y otros.

El conflicto ruso japonés

Mukdan 16.—Los rusos protestan por el supuesto avance de las tropas niponas en Chang-Ku-Feng, en el que dicen llegaron sus vanguardias a 90 yardas de las posiciones soviéticas.

La agencia Domei dice que los rusos han sufrido en la última semana 3.009 bajas.

Moscú aseguran que fueron 130 muertos y 511 heridos.

Los rusos, según denuncia el Japón, están construyendo refugios subterráneos en la zona declarada neutral a lo largo de un frente de seis kilómetros.

Un comunicado ofical nipón dice que sus tropas se han retirado de Chang-Ku-Feng, conforme a lo pactado, y que observan los movimientos rusos desde territorio cercano.

Hungría se retirará también de la Sociedad de Naciones

Ginebra 16.—Ha causado sensación en los medios de la S. de N. los rumores según los cuales Hungria se retirará en breve espacio de tiempo del organismo ginebrino.

A tiros con los hambrientos

Perpignán 16.—Varios evadidos de Cataluña han declarado que en la carretera de Barcelona a Valencia, hace unos días, unos grupos de mujeres y niños asaltaron los camiones de Intendencia que transportaban víveres para las fuerzas rojas.

La policía intervino duramente, resultando muchos heridos y contusos.

Sin pereza ni egoismo debes entregar tu chatarra, porque donde hay diligencia y generosidad, hay un buen español que ama a su Patria.

LA RECONSTRUCCION ECONOMICA DE ESPAÑA

Después de dar por liquidada en absoluto la aventura roja del Ebro, la Prensa alemana sigue con gran interés el avance de las tropas nacionales en la región extremeña, que ya casi sitúa Almadén a tiro de cañón del Ejército de Franco. Las minas de Almadén son suficientemente conocidas en el mundo entero, para comprender su enorme importancia económica, las cuales serán en fecha próxima una de las principales fuentes de riqueza de la España nacional, ya que el mercurio de Almadén se exporta a los países más apartados del mundo Estas minas, que hoy en poder de los rojos dan escasa producción debido a la deficiente organización que en todos los órdenes de la vida impera en la España roja, tan pronto como pertenezcan a la España nacional multiplicarán su rendimiento.

A propósito de este formidable incremento en todas las ramas de la producción, que es una de las características de la España nacional, el «Volkischer Beobachter» publica un interesante artículo en el que los números y las cifras que en él se dan expresan la realidad española mejor que podría hacerse con palabras. Para el lector español, vamos a extraer algunos de los datos que se exponen en este artículo.

La reserva de hierro en Vizcaya ha aumentado desde la fecha de su liberación, de 3,1 (en miles) toneladas en julio del año pasado a 10,1 en agosto, 16,5 en septiembre, 21,9 en octubre, 25,0 en enero del presente año y a 26.8 en el mes de mayo pasado. Con estas cifras se ha sobrepasado en mucho las correspondientes a los años anteriores al Movimiento. La producción media mensual de estos años ha sido: En 1931, 20,4; en 1932, 15,3; en 1933, 20,6; en 1934, 21,3 y en 1935, 20,1. Semejante crecimiento ha experimentado la producción de acero que desde el momento de la liberación de Vizcaya aumentó a 2,6 (miles) de toneladas en julio del pasado año, a 6,8 en agosto, a 10,2 en septiembre, a 18 4 en octubre, a 21,8 en enero de este año, a 24,5 en marzo y a 33,8 en mayo último. Las cifras mensuales medias anteriores eran: 1931, 27,2; 1932, 25,1; 1933, 24,7; 1934, 27,0 y en el año anterior al Movimiente 29,5.

Por tanto, la producción de hierro y acero no había alcanzado nunca en España cifras tan altas como las conseguidas en el nuevo Estado durante la guerra civil. El mismo aumento se ha llevado a cabo respecto a la extracción de mineral de hierro. Sin oscilaciones, este aumento ha sido de 20'7 (en miles) toneladas en Julio del pasado año, a 137'1 en Diciembre y 163'8 en Mayo de este año. El tipo medio de extracción era: 1931, 126'0; 1932, 92'7; 1933, 102'4; 1934, 112'4 y 1935, 110'5. Este mismo crecimiento se refl ja en las entradas y salidas del puerto de Bilbao. Después de la liberación, entraron los primeros barcos en aquel puerto en el mes de Septiemb e, con un total de 127. Este número aumentó a 143 en Enero, a 185 en Febrero, a 223 en Marzo y a 228 en Mayo pasado. De 1933 a 1935, los números medios mensuales fueron: 220, 223 y 224

Sob e el mismo tema de la recontrucción económica de la España Nacional, aunque ahora desde el punto de vista de la reorganización agrícola, publica el «Bremer N chrichten» un artículo en el que se estudia minuciosamente la revalorización que del agro español se está llevando a cabo. Comienza este artículo haciendo un estudio de la personalidad del ministro de Agricultura, Fernández Cuesta y después pasa a enumerar la inmensa labor realizada por el mismo.

Como obras más importantes desde el punto de vista agrícola. señala el periódico la puesta en cultivo de los 1.200 kilómetros cuadrados de las dunas del Guadalquivir. También en Andnlucía se han hecho los primeros ensayos de cultivo de arroz, del que se ha plantado una superficie de 25.000 hectáreas, con unos resultados magníficos, ya que el producto obtenido ha alcanzado la cifra de 4.000 kilos por hectárea. Además, la calidad del arroz del Guadalquivir se ha visto que es muy superior al del Levante y desde luego, de mejor calidad que el de otras zonas arroceras de Europa y de Asia.

Aparte de esta producción de arroz, ya se han empezado a ensayar, para implantarlos en gran escala, los cultivos de caña de azúcar, algodón cáñamo y soja. Por otra parte, la producción olivarera de Andalucía ha alcanzado este año cifras a las que nunca había llegado, pudiéndose exportar la mayor parte del producto.

Estas cifras y estos resultados en las dos principales ramas de la economía de los países, muestran claramente cuál es el ritmo de reconstrucción en la España de Franco, que si tiene capacidad para realizar tal obra en plena guerra. es de esperar que cuando llegue la paz a España, se coloque entre el número de las primeras potencias económicas de Europa.

¿Está Rusia en condiciones de sostener una guerra?

Varsovia.—La evolución de los acontecimientos en Extremo Oriente presta actualidad a esta pregunta: ¿está Rusia en condiciones de mantener con algunas probabilidades de éxito una guerra? Para dar cumplida respuesta no hay más que considerar en su valor real los elementos que constituyen el potencial bélico ruso.

Los efectivos de paz del Ejército ruso, fueron calculados a principios del 1938 en 1.700.000 hombres. Si añadimos los efectivos de la marina y de la aviación, las fuerzas de paz del ejército soviético alcanzan aproximadamente, la cifra de dos millones de hombres.

En caso de movilización la U. R. S. S. debería poner en pie de guerra unos ocho millones de hombres. Pero hay que tener en cuenta que en el caso de que tal movilización se realizara, no todos esos hombres podrían transformarse en soldados útiles para todos los servicios de guerra y ello por dos razones: en primer lugar, por la insuficiencia de armamento y después por la incapacidad de los hombres para servirse eficazmente de las armas que tienen a su disposición. Es decir: que gran parte de la masa movilizada no podría ser utilizada sino en trabajos de retaguardia y en el interior de la nación.

De otra parte, tampoco se pueden hacer muchos cálculos sobre la potencia de los efectivos que realmente podrían entrar en campaña, porque tal potencia depende de tres factores: la instrucción, el armamento y el mando, que, como es sabido, en Rusia deja mucho que desear.

Por lo que respecta al armamento, que está sometido a una especie de plan cuadrienal, iniciado en Enero de 1936, si bien el ejército de paz posee suficientes armas, se puede afirmar que las posibilidades de armamento para los ocho millones de hombres en pie de guerra en caso de movilización, sólo existen hasta ahora sobre el papel. Falta, en efecto, gran parte de la artillería ligera y pesada, ametralladoras y otras varias armas auxiliares, así como las municiones que ocho millones de hombres en guerra necesitan.

En una reciente reunión del comisariado para la defensa se afirmó que la industria bélica rusa no está en condiciones de cumplir el plan cuadrienal para el armamento y que las armas y municiones hasta ahora producidas son escasísimas e inútiles por sus numerosos defectos de fabricación. Así, por ejemplo, si bien Rusia dispone de cerca de 5.000 carros blindados, sólo una pequeña parte de ellos es de construcción moderna y puede ser eficazmente adoptada en la guerra. Otro tanto puede decirse de los 6 000 aparatos de que dispone la aviación.

A juzgar por el plan cuadrienal citado, la industria aeronáutica soviética debería producir en el primer semestre de 1939 un total de 1.500 aparatos, cosa que, como ha admitido el mismo Stalin, está muy lejos de poderse realizar. Pero aún concediendo que tal nivel de producción fuera alcanzado, queda por resolver la cuestión del personal capaz de servir estos aparatos en los difíciles momentos de la guerra. Así como la flota aérea soviética no es hoy superior, desde el punto de vista técnico y bélico. a ninguna de las flotas de las grandes potencias europeas, hay que pensar que tampoco podrá serlo en el futuro.

Queda por considerar cuanto se refiere a la instrucción de la tropa y al mando. De la instrucción hay que decir que, la escasez de armas de que se pueden disponer a lo poco acostumbradas que las tropas están a manejarlas hacen que el ejército soviético seo el peor instruído de los ejércitos de naciones civilmente organizadas. Por lo que toca a los oficiales, se sabe que las llamadas depuraciones stalinianas no se han detenido ante los cuadros del ejército y han determinado una crisis de mandos que parece difícuilmente superable.

Inspección provincial Veterinaria

Las circunstancias epizootiológicas que actualmente concurren en nuestra provincia, con motivo de la presentación de algunos focos de glosopeda en el ganado, nos obligan a tomar enérgicas medidas que nos lleven en el más breve tiempo posible a conseguir su extinción y evitar su propagación.

En su consecuencia a propuesta de la Inspección Provincial Veterinaria he dispuesto:

Primero. Queda terminantemente prohibida la salida de la provincia de Córdoba, de ganado de las especies vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Los Inspectores municipales Veterinarios, se abstendrán de expedir guías de Sanidad para ganado con destino a localidad perteneciente a otra provincia y así mismo, en la Estaciones del ferrocarril queda totalmente suprimida la facturación de ganado con igual destino, necesitándose para ello autorización expresa de la Inspección provincial Veterinaria.

Segundo. Queda suprimida la salida de ganado de los términos municipales de El Carpio, Córdoba, Espejo, Montemayor y Castro del Río. La circulación y traslado de ganado dentro de los citados términos, solo podrá verificarse con la autorización del inspector municipal veterinario, el que habrá de concederla, teniendo en cuenta el estado sanitario del ganado, proximidad de algún foco de glosopeda. destice, etc.

La Inspección provincial Veterinaria, tendrá conocimiento y controlará cuantos traslados de ganado, dentro de los referidos términos puedan ser autorizados. Cuando por circunstancias imperiosas sea necesario trasladar ganado sano existente en dichos términos, a otros distintos, la autorización la concederá la Inspección provincial, teniendo en cuenta las circuntancias que concurran.

Tercero. La circulación y traslado de ganado entre el resto de los términos no señalados, la autorizarán los inspectores municipaies veterinarios, quienes expedirán la oportuna guía de sanidad previo detenido reconocimiento del ganado y sin cuyo documento queda terminantemente prohibida la circulación de ganado.

Cuarto. Se recuerda la obligación que tienen los propietarios de ganado, ante la presentación de cualquier nuevo foco de esta epizootia, de dar cuenta inmediata a la Alcaldía e Inspección municipal Veterinaria correspondiente.

Quinto. Las autoridades municipales y fuerzas de la Guardia civil cooperarán con la mayor energía en el cumplimiento de lo que se ordena.

Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos y ciudadanos en general.

Córdoba 16 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan.

El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

COMENTARIOS DE LA ZONA ROJA

La prima de seguro en los tráficos de contrabando

Según el «Yorkshire Post», las primas de seguro de cascos que realizan viajes a la España roja se elevan actualmente al cincuenta por ciento del valor del buque asegurado.

¡Y luego dirán los rojos que pueden realizarse normalmente el acceso a sus puertos!

Cómo gastan la gasolina los rojos y las rojas

«Claridad» del día 29 del mes pasado, dice lo siguiente:

«Este constante desfile de coches con señoritas y señoritos dentro, es una vergüenza, pues consumen la gasolina que hace falta para la guerra. Los depósitos en que se guarda el combustible, tienen pérdidas indudablemente y hay que darle un repaso y otro repaso a los responsables de su conservación. La gasolina es para la guerra y no para dársela a los personajes y a sus amiguitas».

Para los rojos, la tragedia de España no ha constituido más que una orgía. ¡Qué les importan los torrentes de sangre que se derramen, mientras pu da prolongarse el festival!

Cómo actúan los fiscales rojos

La prensa roja del 27 publica la reseña del juicio celebrado el 26 ante el llamado «Tribunal militar permanente de la demarcación catalana», contra Josa Gispert Magdalena, acusado del delito de deserción.

He aquí la reseña:

«El procesado, según se desprende de los autos, cuando fué bombardeada la ciudad donde estaba su unidad, en un momento de pánico se marchó a su casa, donde encontró a su mujer que estaba dando a luz, enfermando él después y presentándose espontáneamente cuando se curó de su dolencia.

El fiscal solicitó la pena de treinta años de reclusión a extinguir mientras dure la campaña, en un batallón disciplinario».

¡Qué habría pedido el fiscal si el acusado no hubiera estado enfermo y no se hubiera presentado espontáneamente!

Los designios de la revolución

La A. I. T. ha dirigido un manifiesto, del cual da cuenta «Solidaridad Obrera», en los siguientes términos:

«Nosotros, la A. I. T., hemos creído un deber en este segundo aniversario, dirigir el presente manifiesto para decir a los trabajadores del mundo, que tenemos el deber imperativo de movilizarnos y salvar a España; porque salvando a ella se salvan las posibilidades existentes con que cuenta el proletariado para la organización de un nuevo mundo.»

Como puede verse los designios de la revolución roja española son algo muy distinto del mantenimiento de una república democrática liberal y burguesa y de la «independencia española» que constituye el más reciente de sus innumerables camuflages.

La humanidad del "Servicio de Administración de la Propiedad Urbana"

Sobre el tema angustioso y actual de la carencia de agua en Barcelona hallamos numerosos textos en la Prensa roja.

Uno de ellos, apareció en «La Vanguardia» del 17 del pasado, es el siguiente que reproducimos sin comentario:

Desde que recogimos la denuncia que nos fué formulada sobre los intolerables procedimientos de coación utilizados por el «Servei d' Administració de la Propietat Urbana», no pasa día sin que se nos informe de otros casos de vecinos a los que se ha dejado sin agua para forzarles al pago de los alquileres vencidas.

Como sobre el particular ya dijimos cuanto convenía decir, no será necesario que nos extendamos en más consideraciones. Bastará que expresemos nuestra sorpresa y nuestra amargura porque a estas alturas todavía no se haya tomado. por quien corresponde, una medida enérgica que acabe de una vez para siempre con semejante atentado a la salud pública, atentado tanto más grave si se considera la estación en que nos hallamos y el peligro de epidemias que encierra siempre una guerra. «Téngase en cuenta que esas cosas ocurren cuando acaba de dictarse una prudente disposición que declara obligatoria la vacunación contra el tifus».

Pero si no precisan nuevos argumentos, tampaco estará de más consignar algunos datos. En primer lugar conviene señalar que el hecho es grave, tanto por lo que tiene de menosprecio para el vecindario y de atentado a la salud pública, como por su considerable extensión. Esas cartas, que recibimos a montones, nos demuestran que el «Servei d'Administració de la Propietat Urbana» "ha dejado sin agua a media ciudad".

Objetos procedentes de pérdidas

En el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal se encuentran depositados a disposición de quienes acrediten ser sus legítimos dueños los siguientes objetos encontrados abandonados en la vía pública:

Un décimo de la Lotería Nacional encontrado por Guadalupe Brull Carrasco; un billete del Banco de España encontrado por Juan Jiménez Luque; un llavero con seis llaves encontrado por Josefa González Gavilán; un croquis de la carretera de Córdoba a Granada encontrado por Juan Ayllón Ceballos; varios billetes del Banco de España encontrados por Antonio Alcala Arrebola; un bolso de cuero con determinada cantidad encontrado por José Fernández Vargas; tres billetes del Banco de España encontrados por Juan Rambla Luque, y una petaca encontrada por Amador Sánchez Montaño.

Córdoba 16 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

AVISO

El próximo día 30 de Agosto termina el último e improrrogable plazo que para la presentación de solicitudes de renovación de carnets se ha concedido Se entienden renuncian a su calidad de afiliados quienes en dicho día no la hayan presentado y causarán baja en el Movimiento.

A partir de la fecha señalada se considerarán nulos todos los carnets concedidos por las Jefaturas provinciales o Delegaciones nacionales.

Peluquería del Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Se saca a concurso libre la explotación del servicio de peluquería de este Círculo, con arreglo al pliego de condiciones que está redactado en la Secretaría del mismo a disposición de los concursantes, quienes podrán optar a este concurso en pliego cerrado antes del día 21 del actual mes de Agosto.

Córdoba 11 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Secretario.

SE ARRIENDA piso bajo para poca familia, en la calle Conde de Cárdenas, 17.—Razón en la misma.

SE NECESITAN dos ebanistas y dos carpinteros competentes. Razón: Mármol de Bañuelos, núm. 11.

SECCION RELIGIOSA

(Calendario cordobés)

Santo del día

Hoy: San Jacinto, confesor. Mañana: San Agapito, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Pablo, costeado por doña Paula Vidal Tarradas, por sus difuntos Mañana, en la misma iglesia, costeado por doña Laura Rodriguez, por sus difuntos.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don José Delgado, 1, don J. Ordóñez, 1; don M. Gómez, 1. Total, 3.

Córdoba 16 Agosto 1938.—Tercer Año Trinnfal.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos)

Teléfono 2508

Plato de día: Ropavieja de ternera.

GACETILLAS

DOS CAIDAS

Al pasar por la plaza de la Corredera la anciana de 73 años Concepción Carmona Recio tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, resultando lesionada.

Conducida a la Casa de Socorro, se le apreció la fractura de la tibia y peroné izquierdos, por su extremidad inferior, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

También fué asistido en el citado establecimiento benéfico el niño Felipe Ruz Ciudad Real, de herida contusa en la región mentoniana, de pronóstico leve, cuya lesión se causó al caerse en la Plaza de Toros.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS

Número premiado en el sorteo de ayer: 741. Aproximaciones: 740 y 742.

El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

BEODO INSOLENTE

Ha sido detenido Andrés Granados Vacas, que en estado de embriaguez pronunció frases despectivas contra los guardias de Asalto en una taberna de la plaza de la Corredera.

UNA DENUNCIA

La Superiora del Hospital de Agudos ha denunciado a Juan Pedro Samper por intentar cobrarle 125 pesetas por reparar un armonium, el cual está con los mismos desperfectos que antes.

HACE FALTA un botones en el Socorro de ciegos.

PLAZA DE TOROS (EMPRESA GUERRERO)

IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA

HOY MIERCOLES.—Desde las NUEVE Y MEDIA de la noche.—EL TENIENTE SEDUCTOR, bellísima opereta «Paramount», interpretada por Maurice Chevalier, Claudette Colbert y Miriam Hopkins.—Dirección de Ernst Lubitsh.—Estreno del episodio cuarto de LA SOMBRA MISTERIOSA.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Grada, 0'30.—Especial para señoras, 0'15.—Mañana, BUSCANDO FIERAS VIVAS, en español.—Viernes, LA VERBENA DE LA PALOMA, el gran éxito español, presentado por «Cifesa» y que interpretan Miguel Ligero, Raquel Rodrigo y Charito Leonis.—En esta semana, EL CONDE DE MONTECRISTO, en español.

PARQUE RECREATIVO EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

LOCAL DE VERANO.—HOY MIERCOLES.—Desde las nueve en punto.—Programa nacional.—Programa en español.—EL SECRETO DE ANA MARIA, con Lina Vegros.—Sillas, 1'00.—Especiales para niños y militares, 0'50.

COLISEO SAN ANDRES Cinema A. Cabrera.—Fernán Pérez de Oliva, número 8.

El mejor local de verano de Andalucía.—HOY MIERCOLES.—Desde las nueve en punto.—Programa oro nacional.—La película por todos deseada, la que la dió fama mundial a Lina Vegros, SOR ANGELICA.—Sillas, 0'80.—Especiales par. niños, 0'40.—En esta semana, PUERTO NUEVO, en español.—EL RELICARIO-producción nacional.

CINE ALKAZAR

LOCAL DE VERANO

HOY MIERCOLES.—Desde las NUEVE Y CUARTO.—Ultimas proyecciones de la gran superproducción Paramount, en español, CUESTA ABAJO, interpretada por Carlos Gardel, Anita Campillo y Mona Maris.—Silla, 0'60.—Mañana, COMPAÑEROS DE VIAJE, en español.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165.—HOY MIERCOLES.—Desde las nueve y media de la noche.—Primero: Warner Bros presenta a Joe Brows (Bocazas) en NADANDO EN SECO.—Segundo: Warner Bros presenta a Willian Powell y Joan Blondell en HOMBRES DE LEYES.—Silla, 1'00 peseta.—Próximamente estreno del NOTICIARIO NUMERO UNO, editado por el Departamento Nacional de Cinematografía de la Sección de Prensa y Propaganda del Ministerio del Interior del Estado Español.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Indalecio García Natera

Teniente de Requeté del Tercio de San Rafael de Córdoba, Congeegante de la Inmaculada y San Luís Gonzaga, Condecorado con la Medalla Militar, que murió por Dios y por España el día 16 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, su afligidísimos padres doña Josefa y don Indalecio, sus hermanos Teresa, Joaquina y Gregorio, tíos don Francisco y don Joaquin Natera y don Gregorio García Mateo, tios políticos doña María Paz Courtoy, doña Concepción Rodríguez y don Angel Fernández, primos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por su alma y les ruegan que asistan al funeral que se celebrará hoy 17, en la parroquial de San Andrés, a las siete de la tarde y después a la conducción del cadáver al Cementerio de San Rafael.

Las misas que desde las siete de la mañana se celebren el mismo día en la parroquial de San Andrés y Convento de San Pablo, serán aplicadas por su alma.

†

Angel M.ª Castiñeira Guzmán

Boina roja del Tercio de San Rafael y alférez provisional de Infantería, Condecorado con la Medalla militar

Ha dado su vida por Dios y por la Patria, a los 22 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo Sr. Gobernador Militar de la Plaza, sus padres Angel y Josefa, hermanos Carmen, Rafael, José, Dolores y Manuel Antonio, sus abuelos, tíos y demás familia, ruegan una oración por su alma y asistan al funeral que tendrá lugar esta tarde, a las seis y media, en la parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad).

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

†

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

D.ª Carmen Mesa González

Que falleció el día 18 de Agosto de 1937, después de recibir los S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada hermana política doña Francisca Aguilar Nadales, sus afligidos sobrinos don Félix Mesa Olmedo, doña Juana, doña Francisca y doña Carmen Mesa Aguilar, don Félix y doña Concepción Mesa Tienda, sobrinifo Rogelio, sobrino político don Amador Sillero Pérez, sobrinos políticos y demás familia ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

La misa de Requiem que se celebrará mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, a las ocho y media de la mañana, se aplicará en sufragio de su alma.

†

Segundo aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Diego Ruiz Castilla

Alférez de Infantería

Que falleció vilmente asesinado por las hordas marxistas en Málaga, el día 18 de Agosto de 1936

R. I. P.

Su desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrino político y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a las misas que celebrarán mañana 18, a las ocho y a las ocho y media la de Requiem. en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, favores por los que les quedarán profundamente agradecidos.